



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

ASISTENCIA A LAS CONCEJALÍAS DE JUVENTUD PARA LA FORMACIÓN EN MATERIA DE PROGRAMAS EUROPEOS, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0701]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100- 0701, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a asistencia a las concejalías de juventud para la formación en materia de programas europeos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100- 0701]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria ha puesto en marcha un programa de formación dirigido a los Ayuntamientos de Cantabria.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿En qué consiste la asistencia a las concejalías de juventud de Cantabria para la formación en materia de programas europeos?

En Santander a 14 de mayo de 2013

Fdo. LA DIPUTADA REGIONALISTA"